



Lima, 28 de septiembre, 2012

Señor:

JUAN CARLOS SÁNCHEZ ALONSO

Embajador/a del Estado Español

Su Despacho

En nombre de la Campaña 28 de Septiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, las organizaciones abajo firmantes queremos, por intermediación suya, dar a conocer al Gobierno del Estado Español nuestra preocupación ante la anunciada reforma de la Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo.

En los últimos años el Estado Español ha sido un referente importante en el ámbito internacional -y de manera muy especial, en nuestra región- de los avances en la agenda de igualdad y a favor de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Resulta por tanto inaceptable cualquier intento de retroceder las conquistas logradas en esta materia por la sociedad española, para dar paso a la agenda de una derecha religiosa cuyo signo distintivo parece ser la negación de derechos a las mujeres.

Entendemos como una violación a los derechos humanos y un duro golpe a la democracia y al ejercicio de ciudadanía, cualquier medida que incremente la sanción a la interrupción legal del embarazo, que restrinja el acceso a toda la gama de anticonceptivos modernos, que ponga trabas al matrimonio igualitario y que reduzca el alcance de las políticas públicas en salud sexual y salud reproductiva.

Un retroceso de esa magnitud lesiona los derechos a la igualdad, a la salud, a la autonomía, a la libertad y a la integridad personal, además de poner en entredicho la calidad de la democracia y la vigencia misma del Estado de Derecho. Recordamos asimismo que de acuerdo a las normativas europeas e internacionales, el gobierno está obligado a garantizar la protección y seguridad jurídicas en materia de derechos sexuales y reproductivos.

En consideración de lo planteado, exhortamos al gobierno del Estado Español a:

1. Desistir de la reforma a la Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, garantizando la implementación de todo su contenido.
2. Tomar todas las medidas a su alcance con el fin de garantizar el pleno respeto a la capacidad de las mujeres para decidir de manera autónoma sobre su sexualidad y su reproducción, en especial sobre la interrupción de embarazos no deseados.
3. Tomar acciones para evitar la injerencia de sectores integristas, religiosos y ultraconservadores en la puesta en marcha de políticas públicas sobre salud y derechos sexuales y reproductivos.

Agradecemos la atención que presten a esta comunicación. Nos mantendremos

vigilantes en defensa del aborto legal y seguro: es una cuestión de derechos, es una cuestión de democracia.

Atentamente,

Gaby Cevalco

Centro Flora Tristán

Telf 4332000 / 222

gaby@flora.org.pe

Adhesiones Institucionales

Asoc. gays feministas Club de Toby
Articulación de Lesbianas Feministas de Lima

Campaña por la Convención por los Católicos por el derecho a decidir

Derechos Sexuales y Reproductivos

CLADEM Colombia

CLADEM Perú

Colectivo Claveles Rojos

DEMUS-Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer

Kolectiva 13 Brujas

Instituto Latinoamericano para una Ipas México

Milenia Comunicaciones

MHOL

Lesbianas Independientes Feministas Socialistas -LIFS

Sociedad y un Derecho Alternativos - ILSA PRODEMU – San Martín

Promsex

Tribunal de Mujeres construyendo redes para la exigibilidad de los DESC

Red Nacional de la Mujer - Coordinación Cusco

Adhesiones Individuales

Ammer Ghoulch Grundl DNI 46452948

Belissa Andía Pérez DNI 09851440

Carla Jiménez Peña DNI 40897408

Carolina Ruiz Torres DNI 41272182

Cecilia Olea Mauleón DNI 07733560

Claudia Díaz Huertas DNI 10141710

Clarisa Ocaña Rojas DNI 10681632

Denisse Chávez Cuentas DNI 06633930

Eduardo Juárez Villafuerte DNI 41897298

Francesca Emanuele Neyra DNI 43841191

Fiorella Benavente DNI 40558208

Kelly Cieza Guevara DNI 40217675

Gabriela Koc Góngora DNI 045492569

Jorge Luis Apolaya Quintanilla DNI 40047913

Jossy Cárdenas Rojas DNI 40964694

Juan José Cerna Reyna DNI 44876103

María Ysabel Cedano García DNI 08614053

Mariel Távara Arizmendi DNI 43614628

Margarita Zegarra Flórez DNI 08775163

Miguel Ángel Cuba Huamaní DNI 41799725

Miriam Cristina Medina Chong DNI 44739749

Neil Rojas Tejeda DNI 43710468

Q'antu Madueño Basurco DNI: 40787370

Rafaella Coda Alegre DNI 70076587

Romy Natali García Orbegoso DNI 09619597

Rossy Salazar Villalobos DNI 10477300

Rosa Dueñas DNI 06082798

Selene Torres Gutiérrez DNI 2000547

Verónica Ferrari Gálvez DNI 40262184

Virginia Vargas Valente DNI 07722574

Zadith Vega Torres DNI 10283499